Los inicios de la presencia española en Melilla

The start of the spanish presence in Melilla

Miguel Villalba González
Asociación de Estudios Melillenses
mvillalba@aemel.com

Resumen

La armada dirigida por Pedro de Estopiñán, contador del duque de Medina Sidonia, ocupó la ciudad de Melilla en septiembre de 1497. Los expedicionarios se instalaron en el interior de la fortificación medieval existente. El 14 de abril de 1498 los Reyes Católicos encargaron la tenencia de Melilla al duque de Medina Sidonia. Para vigilar el cumplimiento del acuerdo enviaron a un veedor. En el alarde de Luis Méndez de Figueredo, realizado a finales de mayo o principios de junio de 1948, se describe por vez primera la ciudad y se constata que las fortificaciones estaban bien provistas de artillería.

Summary

The warships lead by Pedro de Estopiñán, accountant of the duke of Medina Sidonia, occupy the city of Melilla on September 1497. The members of the expedition settle in the interior of an existent medieval fortification. On the 14 of April 1498 the Catholic Monarchs entrusted the landholding of Melilla to the duke of Medina Sidonia. To keep an eye on the fulfillment of the agreement, they sent an overseer. On the list made by Luis Méndez de Figueredo, towards the end of May or the beginning of June 1498, the city is described for the first time and confirms that the fortifications were well supplied with artillery.

Palabras clave

s. 15; Melilla; España; Estopiñán, Pedro; Méndez de Figueredo, Luis; Reyes Católicos; Duque de Medina Sidonia; Fortificaciones; Poliorcética; Veedores; Capitanías; Artillería; Fuentes documentales; Alardes.

Key words

15th century; Melilla; Spain; Estopiñán, Pedro; Méndez de Figueredo, Luis; Catholic Monarchs; Duke of Medina Sidonia; Fortifications; Military strategy; Overseers; Company; Artillery; Documentary sources; Lists.

La ocupación de Melilla

La armada dirigida por Pedro de Estopiñán, contador del duque de Medina Sidonia, ocupó la ciudad de Melilla en septiembre de 1497. Los soldados llegados con el contador permanecieron en Melilla hasta que algunos meses más tarde fueron despedidos (figura 1). El 9 de octubre de 1498 acudieron al rey católico suplicando que el duque *les mandare pagar lo que paresciere justamente serles debido e que servieron en la dicha cibdad de Melilla.* Atendiendo a sus reclamaciones, D. Fernando escribió al duque para que *beais lo que se debe a cada vno de los susodichos, e lo averigueis e ansi averiguado gelo hagáis pagar por manera quellos e cada vno dellos sean pagados e satisfechos e ninguno*

dellos tenga razón dese me venir ni enbiar mas a quexar sobre ello. En un memorial firmado de Gaspar de Gricio, su secretario, le remitía la relación de los mismos[1].

A pesar de las instrucciones recibidas, el duque se desentendió del pago y los expedicionarios que habían participado en la toma de la ciudad continuaron reclamando al Rey. El número total de participantes en esta primera expedición española a la costa norteafricana continúa siendo una incógnita. Pero una carta de reclamación de salarios fechada en noviembre de 1499 nos informa de que con Estopiñán llegaron a Melilla Francisco de Almendra, Alonso de Galileo, Rodrigo de Sevilla, Alonso López Bravo, Francisco de la Barrera, Alonso de Benavides, Juan Avendaño, García de Padilla y Bartolomé Capitán, quienes en su nombre y en el de 170 escuderos exigían el pago de los sueldos que se les adeudaba por ir *a la toma de la cibdad de Melilla a donde diz quellos fueron y que estovyeron todo el tiempo que les fue mandado*[2].

En los años siguientes las reclamaciones para intentar cobrar las cantidades prometidas por el duque fueron continuas. Varias cartas de la Reina para la paga de las gentes de Melilla ponen de manifiesto que algunos soldados habían perdido sus cédulas de servicios o solo tenían traslado de ellas porque los originales afectaban a varias personas[3].

Desde el 6 de marzo al 20 de diciembre de 1500 se conocen ocho nóminas duplicadas de los pagos de Lope de León a las gentes que sirvieron en la armada y toma de Melilla *de ida, venida y estada fasta que fueron despedidas*[4].

(Figura 1) Llegada de D. Pedro de Estopiñán a Melilla. Cuadro de Vicente Maeso en el Palacio de la Asamblea (SGA).

La tardanza en el cobro de los salarios propició que en 1502 los Reyes mandaran a Andrés Camacho al domicilio de Luis Méndez de Figueredo, alcaide de Morón que vivía en Marchena, para conocer las cantidades adeudadas a los soldados *pues es nesçesario que embyeys ante los nuestros contadores mayores de cuentas el alarde que vos e Juan de Benavides de la gente que estuvo en la dicha cibdad fezistes*[5]. Los contadores reales necesitaban averiguar las nóminas del sueldo que se habían de pagar a la gente que estuvo en la ciudad desde el 1 de mayo al 15 de julio de 1498 (figura 2).

(Figura 2) Carta de reclamación de salarios (AGS).

El asiento para la tenencia y guarda de la ciudad

Los Reyes Católicos habían encargado la tenencia y guarda de Melilla al duque de Medina Sidonia. El asiento se firmó el 14 de abril de 1498 en Alcalá de Henares. Pedro de Estopiñán y Martin Bocanegra, en nombre del duque de Medina Sidonia, aceptaban tener en la ciudad 700 hombres *escuderos a caballo y a pié, y espingarderos, e ballesteros, e tiradores e otras personas que de yuso serán declaradas*[6]. A cargo de la casa ducal quedaba el sostenimiento de 421 hombres; de los cuales 300 habrían de ser ballesteros, 40 espingarderos, 1 artillero, 35 oficiales artesanos, 2 clérigos, 1 físico, 1 cirujano, 1 boticario y 40 hombres de mar como tripulación de cuatro fustas de remo para la comunicación con la península ibérica.

El mismo día de la firma los Reyes enviaron una cédula a Hernando de Zafra informándole del asiento que habían mandado tomar con el duque por el cual los 279 hombres restantes correspondían a la Corona que se encargaría de enviar a Melilla 150 escuderos a pie, 50 a caballo, 60 espingarderos y 19 artilleros: *avemos mandado que estén en la dicha cibdad dozientos*

1) ARCHIVO FUNDACIÓN MEDINA SIDONIA (AFMS). Legajo 2395. Tomo I.
2) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS). Cámara de Castilla, Pueblos, Legajo 12-2, doc. 198.
3) PRIETO CANTERO, Amalia. *Casa y descargos de los Reyes Católicos.* Valladolid: Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica, 1969, p. 469.
4) AGS. Casa Real, Obras y Bosques: Sección X. Serie 1. Legajo 44, doc. 37.
5) AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Ep., leg. 303-3, doc. 2.
6) AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Ep., leg. 303-3, doc. 1 y AGS. Casa de Medina Sidonia, Caja 2. Núm. 23, doc. 1

escuderos de nuestras guardas; çinquenta a cavallo e çiento çinquenta a pie, e ochenta espingarderos, e diez e nueve tyradores de los de nuestra artylleria. Le ordenaban que buscara inmediatamente los navíos necesarios para el embarque de las tropas. Las lanzas y espingarderos habían de ser de las capitanías de Juan de Benavides y de Bernal Francés; *çinquenta de las dobladas y no han de llevar [mas] de vn cavallo e las çiento e çinquenta lanças han de ser senzillas e han de yr sin cavallos.* De los sesenta espingarderos, 30 tenían que ser de los que estaban en La Alhambra y los otros 30 de Almería. Los artilleros tendrían que ser de los lugares que le indicaban en un memorial. Le pedían que se diera mucha prisa y que apremiara al conde de Tendilla y a mosén Fernando de Cárdenas para que su gente partiera hacia Melilla sin la menor dilación[7].

Para vigilar el estricto cumplimiento del acuerdo por parte del duque, los Reyes enviarían a la ciudad un veedor. El 12 de mayo comunicaron al duque y a todas las personas que estaban en Melilla, el nombramiento de Diego Olea de Reinoso, *alferes de los continos de nuestra casa,* como veedor real[8]. El mismo día ordenaron por carta al veedor lo que había de *hazer e de que aveys de tener cuenta e razón e libro en la cibdad de Melilla.* Además le encargaban, entre otras muchas obligaciones, *saber que sobre la thenençia de la dicha cibdad de Melilla y de la gente que en ella ha de estar e de lo que para ella en cada vn año se ha de librar e sobre otras cosas mandamos asentar con el duque de Medina Sydonya, a quien avemos encomendado e encargado la guarda e theneçia della, çierto asyento cuyo traslado firmado de Alonso de Morales, nuestro thesorero, llevays para que por alli veays todo lo contenydo en él y conforme a aquel aveys de thener cuenta e razon e libro conmo al nuestro serviçio e al buen recabdo de nuestra hazienda cunple*[9].

Fernando de Zafra escribió a los Reyes el 21 de mayo para informarles de que aún no había llegado la gente de la capitanía de Juan de Benavides, ni los espingarderos de Almería, que no era por falta suya ni *avn por la diligençia del Conde, que hasta oy pasa de veynte mensajeros los que se han enviado a Manuel de Benavides y a Almería, y a las otras partes de donde ha de venir la gente; y Manuel de Benavides cada día dize que viene y non ha sydo ansy.* El conde de Tendilla envió a Juan del Campo y otro mensajero suyo, para avisar a Manuel de Benavides y al corregidor de Baeza, aunque los Reyes habían ordenado que las capitanías pasasen a Melilla sin esperar a Manuel de Benavides ni a la capitanía de Bernal Francés. También escribió a Guadix, donde vivían algunos escuderos, y además les había pagado a todos *por ser todos los más casados que hera justo que fuesen pagados, pues que se les deuía con que dexasen reparadas sus casas.* De Almería le habían escrito a Zafra que hasta que mosén Fernando de Cárdenas escribiera a los espingarderos que no los darían. De los artilleros que tenían que venir de Medina, no había llegado ninguno, ni tampoco mosén Matute que estaba en la corte. Para el embarque de este personal Zafra había contratado una carabela y dos barcos sevillanos pero a causa de algunos corsarios que merodeaban por el estrecho no le pareció conveniente que fuesen estos barcos y fletó una nao del conde[10].

Llegada de las capitanías reales

Sin embargo las primeras capitanías que llegaron a Melilla fueron las de Luis Méndez de Figueredo y Juan de Benavides. Desembarcaron en la ciudad a finales de mayo o principios de junio de 1948. Tras instalarse se realizó el alarde (figura 3) constatando que en Melilla había 1357 hombres; 77 *de cavallo con sus armas bien cumplidamente,* 276 escuderos a pie *con sus coraças,*

(Figura 3) Memorial del alarde por Luis Méndez de Figueredo (AGS).

7) AGS. Cámara de Castilla. Diversos. Legajo 8, doc. 126.
8) AGS. Registro General del Sello. Legajo 149805, 211.
9) AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Ep., leg. 303-3, doc. 4.
10) AGS. Guerra y Marina. Legajos extraordinarios. Leg. 1315, doc. 181.

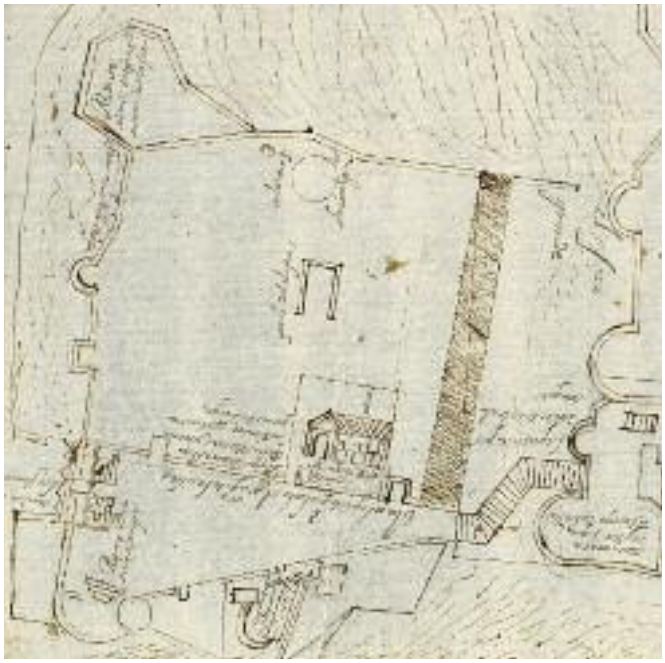

(Figura 4) Plano del recinto fortificado que ocuparon los expedicionarios llegados con Estopiñán (AGS).

capaçetes e lanzas e adargas, 386 peones lanceros, 342 ballesteros, *nueve dellos con coraças,* 170 espingarderos, *algunos con coraças,* 51 oficiales, *de todos los ofiçios,* 25 lombarderos, 25 hombres de campo y 5 trompetas[11].

La falta de bastimentos y provisiones para sostener a los 1357 hombres que se encontraban en Melilla, casi el doble de lo establecido en el asiento, había provocado tantos problemas que la ciudad estuvo a punto de perderse. Así lo corroboraba la misiva que el rey Fernando desde Zaragoza enviaba al duque de Medina Sidonia el 6 de septiembre de 1498: *y después acá he seido informado que aquella ha crecido en tanta manera que ha estado para se perder aquella gente.* Le ordenaba por tanto despedir a toda la gente sobrante *y porque estar aquella gente allí es inconviniente para esto é para muchos ruidos é cuestiones que cabsarian, yo vos encargo é mando que enviéis á decir á vuestro alcaide é capitán que non consientan que, demás de la gente ordinaria que allí ha de estar, esté otra ninguna gente si no fuera algunos oficiales ó gente de servicio que sean necesarios, y dejando estos haga ir luego de allí toda la otra gente, que demás de la ordinaria hobiere*[12].

Según un informe de septiembre del veedor Reinoso que había llegado a la ciudad a mediados de julio, el duque ya tenía en Melilla los 300 ballesteros del asiento, de los cuales 26 eran hombres de campo. Tenía además 40 espingarderos, 2 clérigos y 3 fustas, pero no había ningún oficial de los 35 acordados, ni físico, ni cirujano, ni boticario. Para esta fecha también se encontraban en Melilla los 200 escuderos que los reyes habían enviado al mando de Manuel de Benavides, y 40 espingarderos. De los 19 artilleros reales que debían estar faltaba solo uno, llamado Gonzalo de Alanis[13].

Instalación del personal en el recinto fortificado

Todo este personal se había instalado en el interior de la fortificación medieval, el lugar que ocupan en la actualidad el Segundo y Tercer Recinto fortificados. Los llegados con Estopiñán no encontraron las fortificaciones de Melilla totalmente destruidas como nos aseguraban las crónicas[14].

La primera descripción conocida de Melilla consta en el alarde realizado ante los capitanes Méndez de Figueredo y Benavides, *así de la gente de cavallos e peones, conmo de las otras cosas que en la dicha cibdad se fallaron*[15]. El memorial nos informa de que el lugar ocupado por los españoles en el interior de las fortificaciones tenía una superficie aproximada de 27000 m^2: *tiene en luengo la çibdad quatroçientas e veynte varas. Y en lo ancho, en lo mas, çiento e diez varas, e en lo menos setenta e seys varas*[16]. En este espacio interior había 2 pozos de agua dulce y fuera, junto a la puerta de entrada, otros dos. Estaba protegido por una cerca[17] que medía, aproximadamente por la parte del mar 1.124 metros y 117 por la zona de tierra, con una altura máxima de 7,10 metros y mínima de 6,68. Esta muralla contaba con un cubo redondo en el *lienço del llano de la tierra* en el rincón a la playa, una torre sobre la puerta, otra torre *que se dize de Medina,* que está *para acabar en un rincon que haze el muro* y una torre en el otro cubo, hacia tierra de cristianos. Había dos garitas de madera gruesa en el muro, probablemente sobre las torres, y 57 más distribuidas a lo largo del mismo. Se citan también *cuatro estancias.* El adarve tenía una longitud de 122 metros y una media de altura de 6,89. Desde el muro al borde de las casas de la medina se medían 7,5 metros (figura 4).

Delante de la cerca estaba la barbacana que la rodeaba para defender un foso hueco de 5,85 m. de ancho existente en su interior. Esta muralla tenía una longitud de 130,26 metros, un pozo de agua dulce con mina en su interior y un cubo ochavado *en una buelta que haze.* Sobre la caleta, delante de la torre, había un

11) AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Ep., leg. 303-3, doc. 2.
12) AFMS. Legajo 2395. Tomo I. Año 1498.
13) AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Ep., leg. 628-2, doc. 2.
14) BARRANTES MALDONADO, Pedro. «Ilustraciones de la Casa de Niebla». En: *Memorial Histórico Español,* T. X. Madrid, 1857, p. 405. MEDINA, Pedro de. «Crónica de los muy Excelentes Señores Duques de Medina Sidonia». En: *CODOIN,* T. XXXIX. Madrid, 1861, p. 317.
15) AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Ep., leg. 303-3, doc. 2.
16) La medida de la vara castellana equivale a 0,8359 metros.
17) La cerca o muro principal era el vallado, tapia o muralla que se ponía alrededor de una ciudad o plaza.

baluarte grande y una garita. En la misma barbacana se situaba una garita sobre la compuerta, actuando probablemente a modo de portillo[18], y otra en un rincón junto con el cubo. Su camino de ronda era de 5,85 metros y tenía 24 estancias, unidas unas con otras.

El documento también describe la altura de dos talas[19]; la primera con una cota de 22,34 metros en lo más alto y 13,15 en lo más bajo, y la segunda con 33,61 m. en lo más alto y 29,64 en lo más bajo. Pero no indica su longitud ni el lugar donde estarían situadas.

Todas estas fortificaciones estaban protegidas por dos fosos o cavas; el primero con una profundidad y anchura de 7,52 metros, y el segundo de 6,68 de ancho por 3,34 m. de fondo. También se citan las distancias desde el rostro de la cava hasta el rostro de dos padrastros; uno pequeño y otro grande.

En el ruedo de la ciudad se habían construido 16 estancias, de mar a mar, *existiendo çiento y tantas cuevas de aposentamiento,* una de las cuales servía de posada a Pedro de Estopiñán y otra al artillero Amate.

Obras realizadas en la ciudad

Hasta la llegada del veedor en el recinto descrito no se había emprendido ninguna obra. En sus informes dirigidos a los Reyes Católicos y al Obispo de Badajoz, encargado del aprovisionamiento de la ciudad, decía que eran necesarios para las labores albañiles, picapedreros, tapiadores, carpinteros y herreros, que no había ninguno. El duque estaba obligado a tener 35 de estos oficiales y a pesar de haberle escrito solicitándolos, había respondido *que luego los enbiará*.

Además de los oficiales solicitaba los materiales de construcción necesarios: *es menester tapiales redondos para torres y garitas e baluartes e tapiales llanos para paredes de marca mayor. Y para los tapiales codos y agujas y macos y muchas sogas para armar guindastes y garruchas para sobir y baxar y tomos para las espuertas, herradas para echar agua en la tierra, cal, ladrillo, madera, teja, pues ninguna cosa desto ay*[20].

Insistía también en la necesidad de hacer garitas para las velas, estancias para las rondas (figura 5), caballerizas para los caballos, *que se pierden y destruyen al sol y al sereno y al agua,* alhóndigas para los bastimentos, *que no ay syno cuevas que son húmidas y pierdesen los bastimentos y asimismo es necesario hazer dos torres de presto, porque el ynvierno es en la mano.* A su juicio la cava era estrecha y necesitaba ensancharse y ahondarse. Se podía hacer

(Figura 5) Plaza de Armas. Lugar donde se asentaron los expedicionarios de Estopiñán en 1497 (MVG).

18) SAEZ CAZORLA, Jesús Miguel. «Espacio y funciones urbanas de la Melilla Medieval». *Akros* (Melilla), 1 (2002) p. 45.
19) La tala era la defensa formada con árboles cortados por el pie y colocados a modo de barrera.
20) AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Ep., leg. 628-2, doc. 2.

(Figura 6) Pasavolante.

en ella un molino de agua *porque por la parte de poniente av un arroyo de agua dulse que viene a dar a la punta.* En el lienzo de levante cercado por el mar habrían de hacerse tres torres recias de cantería.

Cuando él llegó a mediados de julio de 1498, solo se habían levantado en el lugar de asentamiento quince casas *buenas y malas*. Entre esta fecha y abril del año siguiente se construyeron unas doscientas razonables, de ellas *cien buenas, levantadas del pie* que no habían *costado a sus altezas dosientos castellanos en madera*[21]. Precisamente, la falta de madera era otra de sus quejas. Los oficiales del duque respondieron a sus peticiones que el contador, Pedro de Estopiñán, les *dexo alla çiento e cincuenta carros a conplimiento de quatroçientos carros* y que les enviarían más hasta completar los 400 carros. Pero el veedor afirmaba que la que él halló en *vn navio que vino con el larmada, en que vino el contador Estopiñan, son veynte e dos carros menos por manera que seran dosientos e veynte e siete carros.*

La artillería

En el memorial del alarde efectuado por Luis Méndez de Figueredo también se constata que las fortificaciones de la ciudad estaban bien provistas de artillería[22]. Para defender Melilla y sus recintos fortificados de cualquier agresión exterior los españoles habían traído en la expedición de Estopiñan las siguientes piezas:

– 3 lombardas; una gruesa de 12 palmos[23] (2,508 m) con su fusta y servidores que tiraba 85 libras[24] (39 kg), otra de hierro con sus servidores, de 9 palmos (1,88 m) de canto, que tiraba piedras de 36 libras (16,56 kg) y otra de 18 palmos (3,76 m) de largo que tiraba piedras de 28 libras (12,88 Kg).

– 8 tiros; uno de fuslera[25] llamado el Duque que tenía de largo 17 palmos y tiraba 15 libras de piedras, hierro y plomo, otro llamado San Juan de Camaño, como los Sancristobales, de 14 palmos de largo, para tirar piedras de 7 libras de hierro y plomo, otros 3 de fuslería[26] llamados San Miguel con 10 palmos de longitud que tiraban piedras de 3 libras de hierro y plomo, otro del mismo tipo que el anterior de 7 palmos para piedras de 3 libras, otros dos iguales de 10 palmos para piedras de 3 libras y media.

– 4 pasavolantes (figura 6); uno de hierro con sus servidores de 12 palmos y medio para tirar piedras de 13 libras y otros tres con carretas.

– 1 tientamuro de 14 palmos para piedras de 24 libras.

– 2 quartos; el primero para piedras de 8 libras y el segundo de 5 libras.

– 1 pasamuro de 13 palmos que tiraba piedras de 8 libras.

– 2 quartagos de fuslera, uno mayor que el otro.

– 14 ribadoquines de 10 palmos para piedras de 2 libras y media. Dos de ellos estaban reventados.

– 26 lombardetas de distintos tamaños y calibres.

– 34 serpentinas de distintos tamaños y calibres.

– 1 escopetón que estaba en la posada del contador Pedro de Estopiñan, de dos libras y media de piedra de plomo.

– 12 arcabuces *commo los de sus altezas.*

Además, en la carabela de Luciano Marufo había 1 lombarda de 8 palmos que tiraba piedras de 38 libras (17,48 Kg), 2 serpentinas y 4 campanas, tres mayores y una pequeña, para defensa de la de la ciudad. □

Bibliografía

BARRANTES MALDONADO, Pedro. «Ilustraciones de la Casa de Niebla». En: ***Memorial Histórico Español,*** T. X. Madrid: Real Academia de la Historia, 1857, pp. 404-411.

BRAVO NIETO, Antonio y SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel. ***Melilla en el siglo XVI a través de sus fortificaciones.*** Melilla: Ayuntamiento, 1988.

GUTIERREZ CRUZ, Rafael. «Melilla tras la conquista: documentos para su estudio». ***Aldaba*** (Melilla), 21 (1993), pp. 81-115.

GUTIERREZ CRUZ, Rafael. ***Los presidios españoles del Norte de África en tiempos de los Reyes Católicos.*** Melilla: Ayuntamiento, Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, 1997.

MEDINA, Pedro de. «Crónica de los muy Excelentes Señores Duques de Medina Sidonia». En: ***CODOIN,*** T. XXXIX. Madrid: Viuda de Calero, 1861, pp. 317-323.

PORRAS GIL, María Concepción. «La fortaleza de Melilla. Trazado y obras en la época de Carlos V». ***Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*** (Valladolid), 68 (2002), pp. 149-167.

PRIETO CANTERO, Amalia. ***Casa y descargos de los Reyes Católicos.*** Valladolid: Instituto "Isabel la Católica" de Historia Eclesiástica, 1969.

SAEZ CAZORLA, Jesús Miguel. «Espacio y funciones urbanas de la Melilla medieval». ***Akros*** (Melilla), 1 (2002), pp. 42-47.

SALAFRANCA ORTEGA, Jesús F. ***Bosquejo histórico de la población y guarnición de Melilla, 1497-1874.*** Melilla: Ayuntamiento, 1987.

SÁNCHEZ-GIJÓN, Antonio. «La Goleta, Bona, Bujía y África. Los presidios del reino de Túnez en la política mediterránea del emperador». En ***Las fortificaciones de Carlos V.*** Madrid: Umbral, 2000, pp. 625-651.

VILLALBA GONZÁLEZ, Miguel. ***Los alguaciles de Melilla.*** Melilla: Ciudad Autónoma, Fundación Melilla Ciudad Monumental, 2008.

21) AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Ep., leg. 628-2, doc. 12.

22) AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Ep., leg. 303-3, doc. 2.

23) El palmo es la distancia que hay desde la punta del dedo pulgar hasta el extremo del meñique, medida con la mano abierta y extendida, que es igual a una cuarta. Un palmo equivale a 20,90 cm.

24) La libra castellana equivale a 0,460093 kg.

25) Las llamadas piezas de fuslera eran construidas con una aleación de cobre y estaño.

26) Igual que los de fuslera.